

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Jueves 6 de Diciembre de 1888.

Año IV.—Núm. 587.

OBRA NUEVA

EXAMEN DEL HIPNOTISMO

POR

Don Juan Manuel Bellido Carbayo,
Catedrático del Seminario Conciliar.

Precio: 2 pesetas en Salamanca y 2'50 fuera

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12
SALAMANCA.

A LOS QUINTOS

La empresa particular de sustitutos establecida en esta ciudad, calle de la Rúa, número 56, redime del servicio militar á los individuos que les corresponda: para la Península, por 1250 pesetas y para la Habana por 1000 pesetas, depositadas tales sumas ó por escritura ante Notario, verificándose los contratos antes del sorteo; y si los obligados se librasen, abonarán 250 pesetas después de éste, poniéndose sustitutos para Ultramar, cual en años anteriores.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión de ayer 5.

Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los Sres. Pérez González, Gutiérrez Amigo, Cárdenas, Martín Pérez, Turiel, Martín Benito, Velasco, Astudillo, Carnero, Díez del V., Pérez Mirat, se abrió la sesión á las cinco y media de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Municipal se acordó la rectificación del padrón del vecindario.

En vista de un oficio del Sr. Presidente de la Audiencia, se acordó que la comisión de obras con el Sr. Arquitecto se pusiera de acuerdo con aquél para la ejecución de las obras necesarias para el establecimiento del Jurado.

Pasó á la referida comisión y al expresado arquitecto un oficio de D. José Secal interesando se determinaran las líneas para la construcción de la nueva iglesia de San Juan de Sahagún.

Se aprobó á los efectos correspondientes el estado de suscritores para el suministro de aguas en el mes de Noviembre, reclamando el estado general.

Así mismo se aprobaron las liquidaciones de las tuberías colocadas en las calles de la Rúa, Prior, Agustinas y Campo de San Francisco.

Acordóse la concesión de aguas solicitada por D. Carlos Luna.

También quedó acordado que la Comisión del ramo inspeccione las obras ejecutadas en el cuartel de la guardia civil.

Se concedieron varias licencias para obras. Denegose la solicitud de D.ª Flora Martín y

D.ª Genoveva Santos para que se las nombra-
ra matronas.

Quedó aprobado el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes de Noviembre.

Según lo relativamente informado por la Comisión de Gobierno interior, fueron nombrados oficial 2.º de la Secretaria por ascenso para cubrir la vacante que había ocurrido, D. Roman Agreda; oficial 3.º por las resultas, D. Alfredo Fuentes y escribiente D. Rafael Delgado Curto.

Dióse cuenta y fué aprobado con algunas modificaciones en determinadas bases el nuevo proyecto redactado por la Comisión del ramo para establecer el alumbrado eléctrico.

Después de ocuparse el Ayuntamiento de otros asuntos de menos importancia é interés, se levantó la sesión á las siete y media de la noche.

Tribunales

La primera de las causas que se ha visto hoy en juicio oral y público y ante la Sala de lo criminal de esta Audiencia, ha sido la seguida contra Daniel Sánchez García, por el delito de hurto. Practicadas las pruebas testifical y documental, el representante de la ley solicitó del Tribunal la absolución para el acusado que ocupaba el banquillo. La defensa, encomendada al Sr. Orea, se adhirió á la petición del Ministerio público.

Se vió después el sumario instruido contra Jesús Hennosa Sánchez, por el delito de violación.

Una vez practicadas las pruebas testifical y documental, el Fiscal pidió al Tribunal la suspensión del juicio para reformar el escrito de calificación y conclusiones provisionales.

Reanudada la sesión y concedida que fué la palabra al Ministerio público, expuso á la Sala en un razonado informe la no participación del Jesús Hennosa en el delito que se le imputaba, por lo cual pidió á la Sala la absolución para el acusado. El letrado defensor, Sr. Martín Borrero, por más que no pudimos tener el gusto de escucharle, suponemos que se adheriría á la petición del Fiscal.

Señalamiento.—Las dos causas señaladas para mañana son las siguientes:

La primera procede de este Juzgado y es seguida contra Juan Antonio González y otro por el delito de lesiones. Será Magistrado ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el Sr. Usera; Abogado, el Sr. Barco y Procurador, el Sr. Durán.

La segunda causa es por el delito de lesiones, siendo Tomás Ledesma y otro los procesados. En esta será Ponente, el Sr. Pasalodos; Fiscal, el Sr. Becerra; Abogados, los Sres. Romano Zugarrondo y Alvarez, y Procuradores, los Sres. Cimas y Mata.

Sentencia.—Se ha dictado contra Celestino Martín Sánchez que se le ha condenado á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y mitad del pago de las costas procesales, y se ha absuelto por falta de prueba á Ramón Martín Sánchez.

También se ha fallado la causa vista contra Deogracias Pascual Blanco, al que se le ha impuesto la pena de dos meses y un día de arresto mayor como autor del delito de hurto.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Ambrosio, arzobispo de Milán; Santa Fara, virgen y los Santos mártires Policarpo y Teodoro.

San Martín.—A las mismas horas continúa la novena á la Purísima Concepción.

Adoratrices.—Continúa la novena anunciada. Religiosas Franciscas.—Sigue la novena anunciada.

Religiosas del Corpus Christi.—Continúa la novena.

Efemérides.

6 DE DICIEMBRE DE 1082.—Muere asesinado Ramón Berenguer II, Conde de Barcelona.

Grande y de funestas consecuencias fué el error á que le condujo el cariño paternal de Ramón Berenguer el viejo, al declarar con iguales derechos á la sucesión del Condado de Barcelona y disfrute de rentas, á sus hijos gemelos Ramón Berenguer y Berenguer Ramón. El primero al cual se conoce mejor con el sobrenombre de Cabeza de estopa, porque tenía el cabello de color rubio claro, ocupó el Condado á la muerte de su padre, fundado en que si bien contaba la misma edad que su hermano, había nacido antes que él. No bastó esta circunstancia ni la de que la ocupación era temporal, para contener la ambición y el genio impetuoso del segundo, y sin reparar que el acto que meditaba se oponía á lo dispuesto por el difunto Conde, exigió de su hermano la separación y adjudicación de todos los bienes y la obligación de alternar en el trono cada seis meses. A todo accedió el débil Ramón Berenguer, pero no por ello quedó templado el furor de su hermano cuyo ardiente deseo de figurar solo en el Condado, le impulsó á emanciparse de aquel odioso vínculo por medio del fratricidio. Sus designios hallaron eco en perversos corazones y en ocasión en que Ramón Berenguer se hallaba en un bosque solitario, entre San Celioni y Hortalarich (Gerona), fué cruelmente asesinado por los mercenarios de su hermano. De su matrimonio con Mahalta tuvo un hijo el desgraciado Berenguer II, llamado como él, que más adelante ocupó el Condado.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

El sábado 15 del actual, á las doce en punto de su mañana, tendrá lugar bajo la presidencia del Alcalde de esta capital, el remate en pública licitación de la casa llamada de la Tierra y paneras del Pósito de los Cuatro Sesmos, con arreglo á las condiciones publicadas en el Boletín oficial del día 7 de Octubre último, con la rebaja del 20 por 100 de los tipos allí consignados, según lo dispuesto por el Sr. Gobernador civil de la provincia como Presidente de la Comisión permanente de Pósitos y acuerdo del Excelentísimo Ayuntamiento fecha 28 del pasado.

En los mercados de cereales de París ha seguido la tendencia á la baja.

Lo mismo se advierte en Inglaterra y en otras naciones de Europa. A esto ha contribuido la baja que han tenido los trigos en los Estados Unidos; pero los despachos de Nueva York hacen preveer una reacción, diciendo que la especulación trata de levantar los precios.

Son muchas en Sevilla las personas que aseguran haber notado un movimiento de oscila-

ción y trepidatorio, á las doce de la noche del miércoles último, en los momentos en que soplaban un viento huracanado y caía una fuerte lluvia.

No ha podido comprobarse la exactitud de aquellas opiniones, pero se dice que han venido á tierra algunas edificaciones, entre otras un palomar ó azoteilla.

Que se sintió un ruido subterráneo es cosa muy generalmente dicha, por más que la fuerza del viento diera lugar á tal creencia.

Están para terminarse las obras de reparación que ha sido preciso llevar á cabo en la línea de Fregeneda á causa de los desprendimientos que ocurrieron días pasados en dos partes del trayecto de dicha vía.

Dícese que en el término municipal de Barreco se han encontrado varias minas de hierro.

Mañana se subastarán en nuestra capital dos reses procedentes de un decomiso.

La *Revue Vinicole* ha publicado el movimiento general del comercio exterior de los principales países, y en él aparecen las siguientes cifras con respecto á España:

Importaciones de aguardientes y espíritus 63.615.000 pesetas.
Exportaciones de pasas, 23.068.000 id.
Id. de vinos ordinarios, 291.736.000 id.
Id. de vinos finos, 43.080.000 id.

Hoy se ha reunido en las oficinas de la Secretaría la Junta provincial de instrucción pública, que se ha ocupado preferentemente de la asendereada cuestión relacionada con el pago á los maestros de primera enseñanza.

Si el celo de la mencionada Junta se viese secundado por las autoridades, no se vería tan desatendido un ramo tan importante como es el de la instrucción primaria.

Pero por desgracia en esta provincia modelo respecto de este asunto, va ocurriendo ya de algún tiempo á esta parte lo mismo que en otras tristemente célebres por el abandono en que se halla el magisterio primario.

El día 18 del corriente tendrá lugar en la oficina de Fomento la subasta de los aprovechamientos de los montes de Encinas de Abajo y Golpejas.

A pesar de la mala cosecha de cereales en Alemania y la subida que ha tenido el pan en aquel imperio, el gobierno de Berlín ha resuelto no acceder á la rebaja de los derechos de introducción en los granos.

Parece—según *El Imparcial*—que pronto tendrá una solución satisfactoria el conflicto promovido por el artículo 4.º de la ley de alcoholes.

Dentro de dos ó tres días, el Sr. Fernández Soria de acuerdo con los interesados en el asunto, y sin la oposición del señor ministro de Hacienda, en el Congreso una proposición incidental pidiendo se suspendan por tiempo indefinido los efectos de dicho artículo, que trata del pago de las patentes.

En la calle de Serranos se dió ayer por la tarde tan fuerte caída un niño de corta edad, que estuvo algún tiempo sin sentido, recobrando el conocimiento gracias á los auxilios que le prestaron los dueños de una taberna situada en la referida calle.

Según se preceptúa en el art. 16 de la ley del Jurado, para principios del próximo año han de proceder las juntas municipales á la rectifica-

ción de las listas de cabezas de familia y capacidades, formándose nuevas listas, que se expondrán al público por quince días y se remitirán posteriormente en copia certificada á los jueces de instrucción.

Para estas operaciones han de proceder previamente los jueces municipales en el corriente mes á renovar los vocales que en concepto de mayores contribuyentes por territorial é industrial componen aquellas juntas, reclamando los datos oportunos de la correspondiente oficina provincial ó municipal y cumpliéndose lo demás que relacionado con estos particulares se establece en el art. 44 de la ley.

Al sábado próximo á las ocho de la noche, tendrá lugar en el casino Ibérico una gran velada literaria.

El discurso está á cargo del notable orador nuestro compañero Sr. Huebra, que disertará acerca de *Política general y provincial*.

Están invitados todos los Sres. Catedráticos, por si alguno desea controvertir con el señor Huebra acerca de algunos conceptos emitidos por dicho señor en otra conferencia.

Si así fuese, sería lo más acertado aplazar la discusión para otra velada.

Ha despertado gran interés el anuncio de la conferencia del día 8 del corriente, siendo seguro que el círculo de la calle de la Rúa se vea dicha noche muy concurrido.

Dos comisiones formadas por individuos de las juntas directivas de los casinos de Salamanca y la Unión han visitado al gobernador civil de la provincia con objeto de manifestarle los perjuicios que se irrogan á dichos centros de recreo con la última disposición dictada por la primera autoridad de la provincia.

El señor Ortiz y Casado recibió cortésmente á las referidas comisiones, que salieron muy satisfechas de la entrevista, siendo probable quede sin efecto la orden referida.

De las comisiones citadas formaban parte los presidentes de ambos casinos.

De una estadística comparativa acerca de la rapidez de marcha de los ferrocarriles en los diferentes países de Europa, hemos visto que las dos de mayor rapidez son la de la línea de Orleans en Francia y la de Berlín á Magdebourg, que recorren cada kilómetro en 50 segundos.

Es la más rápida de las márchas en Francia, pues la del Norte tardan 53, la línea de Lyon 52, y las del Mediodía 55.

La línea del Oeste tarda un minuto y cuatro segundos, esto es, 64 segundos.

De Londres á Liverpool, 57; de id. á Edimburgo, 55; de id. á Manchester, 55; y de idem á Bermingham, 54.

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que los individuos que estén al servicio del Banco y tengan obligaciones de incorporarse á las filas del ejército, conserven el derecho de volver, una vez terminado el plazo reglamentario del servicio militar, á formar parte del escalafón del establecimiento.

La junta directiva de la Liga Agraria, en su reunión de 3 del actual, ha determinado convocar la segunda asamblea general de la misma para el día 15 de Enero próximo, habiendo nombrado comisiones de su seno para preparar el local donde debe verificarse y solicitar de las empresas de ferrocarriles rebaja de los billetes de ida y vuelta á precios reducidos para todos los asociados que concurren.

Un sujeto que intentaba anoche quitar á un niño el tapabocas con que se abrigaba, fué llevado á la prevención por el Sargento primero de Seguridad.

Los vecinos de la plaza del Obispo y los transeúntes que se ven obligados á pasar de noche por el citado punto, se quejan con sobra-

dísima razón de que no haya un farol en las obras que se están ejecutando para la reedificación del palacio episcopal.

Este abandono ha dado margen á frecuentes caídas que se repetirán en lo sucesivo si no se alumbrá convenientemente la citada obra.

Un infeliz anciano se cayó anoche en la calle del Prior, produciéndose una herida en la cabeza de pronóstico reservado.

El sargento segundo de Seguridad y un guardia del mismo cuerpo recogieron anoche casi arrecido á un pobre hombre de bastante edad que estaba sentado en una piedra de las afueras de Salamanca.

Se halla vacante la plaza de Médico de Fuente Guinaldo, cuya dotación satisface el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se nos dice que el día 7 llegará á esta capital el nuevo Secretario de este Gobierno civil señor Venemeli.

D. Isidoro Borrego Mediero, vecino de esta ciudad, que vive en el paseo de la Glorieta, número 43, da cuenta á la oficina de Seguridad y Vigilancia de que con fecha de ayer 5 de los corrientes, se le ha extraviado un capote de abrigo, paño de monte, oscuro, forrado de tartán; cuyo capote lo ha echado de menos á la salida del paseo del Royo al regato de la Granja.

Si alguna persona lo ha encontrado, lo presentará en dicha oficina, donde se le gratificará.

Ayer ocurrieron en esta capital cuatro casos de viruela.

En los pueblos de la provincia, se advierte algún descenso en las enfermedades reinantes, según los partes recibidos en este Gobierno civil.

Se encuentra en Salamanca, hospedado en la Fonda del Comercio, nuestro particular amigo D. Emilio Gutiérrez Gamero, exgobernador civil de esta provincia y que actualmente desempeña el mismo cargo en la de Badajoz.

El Sr. Gamero ha sido visitado por gran número de personas de significación en esta capital, donde tiene grandes simpatías.

El oficial 4.º de este Gobierno civil Sr. Arévalo, ha sido trasladado con igual cargo á Badajoz. El Sr. Arévalo salió anoche de esta capital.

Buen viaje.

Ha sido nombrado Arcipreste de esta Basílica Catedral, el canónigo de la de Teruel Fray Angel Herrero, unido por estrecho vínculo de parentesco con el ilustrado catedrático de derecho canónico de nuestra Universidad.

Hemos recibido el número prospecto de la revista científica, literaria y artística que verá la luz pública en Madrid, con el título de *El Ateneo*.

En dicha revista se reflejan el movimiento intelectual de España y del extranjero, por lo cual auguramos ha de tener una gran aceptación.

En poder del guarda del ganado vacuno de Garcibuey se halla depositado un novillo, de poco más de año, pelo negro, vociblanco, sin señas ni hierro de ninguna clase. La persona que se crea dueño puede acudir á aquella Alcaldía á reclamarle, en el término de diez días, pasados los cuales se procederá á su enajenación en pública subasta.

Ha llegado á Salamanca nuestro particular amigo D. Eustoquio Laso y Bañares.

No sabemos á qué atribuir la falta de las cartas de nuestro corresponsal en Madrid. Con hoy son ya dos días seguidos en que no hemos recibido la acostumbrada carta.

La solemne inauguración de la Academia de Santo Tomás de Aquino tendrá lugar, según se nos dice, el día 8 del mes actual á las seis de la tarde.

El acto, que se verificará en el convento de San Esteban, estará presidido por el ilustrísimo Sr. Obispo.

El día 8 se celebrarán bailes extraordinarios en los Casinos de la capital con motivo de la festividad del día.

En las obras de construcción de la línea férrea de Avila á Salamanca por Peñaranda, se hallan ocupados bastantes obreros, lo cual hace suponer con gran fundamento que la mencionada vía quedará terminada en el plazo fijado para ello.

Como podrán ver nuestros lectores en otra sección de nuestro periódico, la plaza de oficial segundo en la Secretaria del Ayuntamiento ha sido provista corriendo el escalafón entre los empleados de aquella oficina según anunciáramos ayer.

La medida nos parece acertada y por ello enviamos nuestro aplauso á la Corporación municipal.

Por error de copia dijimos ayer que se encontraba en Salamanca el distinguido dibujante Sr. Calle, en vez de decir el Sr. Cilla, apreciable amigo nuestro, cuya popularidad habrá contribuido seguramente á que nuestros lectores subsanen el error.

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al de día hoy no contiene ninguna disposición importante.

Hoy han sido multados en la Alcaldía dos panaderos y un lechero, por no expender en buenas condiciones sus respectivos artículos.

PASATIEMPO

A UNA DE DON FAUSTO

Esa capota azul con que aparentas vestir con elegancia y aparato lleva adjunta una pájara: el retrato de su dueña que es pájara de cuentas.

Por parecer más distinguida atentas contra las mismas reglas del ornato: y al fin consigues que te siga el gato por el pipí que en la capota ostentas.

La avecilla que luces ya no canta, mas ella, aunque ridícula, denota que estás hecha un moderno figurín. Y tu capota azul tanto me encanta, que siempre que contemplo tu capota, canto para el capote «el capotín.»

A UN VATE

Que sus ojos son soles decir sueles. Me infunden tus imágenes enojos. Fíjate, ¡qué han de ser soles sus ojos! Ni soles, ni candiles, ni quinquetes.

Sus labios serán dulces como mieles: lo que quieras serán tus labios rojos, mas no son, apesar de sus antojos ni amapolas, ni rosas, ni claveles.

La mujer á quien cantas con anhelo, no obstante de ser buena y pura y bella, de todas estas cosas no es ninguna:

Ni es aurora, ni flor, ni ave, ni cielo, ni angelito, ni sílfide, ni estrella, ni lucero, ni luz, ni sol, ni luna.

F. LADINO.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Una expedición atrevida.—Será una de las más renombradas de cuantas exploraciones geográficas se han emprendido hasta hoy día, la que están efectuando algunos noruegos bajo la dirección de Mr. Nausen.

El objeto de esta expedición es atravesar de Este á Oeste el inmenso glaciar que cubre la Groelandia, sirviéndose de esos largos patines de madera, con los cuales los escandinavos corren sobre el hielo con una rapidez vertiginosa.

Considerábase irrealizable ese proyecto, pero Mr. Nausen no se ha intimado ante los peligros sin cuento que debía vencer.

Partió en el mes de Julio, empezando á mediados de Agosto á atravesar aquella helada región, teniendo que soportar grandes tempestades y una temperatura que variaba de -40° á -50° .

Al cabo de cuarenta y seis días de tan penosa marcha llegaron los expedicionarios al Oeste hasta Godthaab. De modo que no regresarán á Europa hasta el próximo verano, en que se les dispensará sin duda una recepción entusiasta.

Reclamo curioso.—En la manifestación celebrada en París el día 2 en honor de Baudin, ocurrió un incidente gracioso en un extremo de la calle de Turbigo, junto al boulevard Sebastopol, en donde la muchedumbre era más compacta.

Varios individuos recorrían los grupos distribuyendo ciertos pañuelos de papel gritando: ¡Llorad, ciudadanos! ¡Llorad á Baudin! ¡Aquí tenéis pañuelos! ¡Llorad á la libertad! ¡Aquí tenéis pañuelos!

La gente arrebatava aquellos pañuelos de papel, y se encontraba con un reclamo de una cordonería del boulevard Sebastopol.

Un caballero que tomó la cosa en serio y quiso protestar del hecho, calificándolo de inconveniente é irrespetuoso para Baudin, fué rodeado por la gente, y acosado con risas y chanzonetas, vióse obligado á escabullirse.

Escribir por telégrafo.—El problema de escribir por telégrafo es casi hoy una realidad.

Hace pocos años un ingeniero inglés llamado F. A. Cawper, inventó un aparato con este objeto y casi simultáneamente inventaba otro el electricista americano Cart Robertson.

Este ha ido perfeccionando su invento, y comienza á sustituir al teléfono en los Estados Unidos.

Para escribir por telégrafo basta coger un punzón que hay en el aparato y trazar dentro de un espacio reducido las palabras que se quiera.

El que escribe no ve las letras que traza, pero luego va pasando ante sus ojos una tira de papel, en la que aparece la que él escribió con su propio carácter de letra.

Otra tira de papel idéntica va pasando ante la vista de la persona con quien está en comunicación la que escribe.

Esta segunda tira es una reproducción exacta de la primera; un verdadero autógrato.

Para los comerciantes, el aparato tiene gran valor, pues les permite conservar copia autógrafa de cuanto telegrafían, y transmitir despachos que tienen tanto valor documental como una carta.

Buen invierno se prepara.—A juzgar por las noticias que se reciben de varios puntos de Alemania, reina vivísimo descontento entre las clases pobres de aquel imperio á causa de la disminución del trabajo y de la subida del pan y de las patatas, que hace cada vez más difícil la vida de los trabajadores.

Este invierno será, sin duda alguna, uno de los más calamitosos para el proletariado de una gran parte de Europa por la carestía de los artículos de primera necesidad y por el mal estado de muchas industrias, obligadas á parar los trabajos ó á reducir los salarios.

En el consulado alemán del Havre.—La Agencia Fournier ha recibido y comunicado á los periódicos un telegrama en el que se dice, que

á pesar de la rigurosa vigilancia de que es objeto el consulado de Alemania, un desconocido ha penetrado noches pasadas en las oficinas. Ha fracturado un estante y ha intentado abrir la caja de hierro pero sin poderlo conseguir.

Se ignora si esta tentativa ha tenido por móvil un robo de dinero ó una sustracción de documentos. Hasta ahora ninguna prisión se ha hecho no teniendo sospechas ni indicio alguno.

El divorcio del general Boulanger.—El periódico *Le Soir* ratifica la noticia que daba acerca de la instancia de divorcio presentada por la señora del general Boulanger.

Añade aunque á pesar de las tentativas de conciliación que tuvieron lugar la semana pasada en el despacho del Sr. Presidente Aubepin, la instancia de divorcio presentada por la señora del general no ha sido retirada.

QUISICOSAS

En una corrida de toros.

—¿Entiende usted de toros, camará?

(El camará se encoge de hombros)

Camará ¿no me entiende usted?

Quando se oye algún silbato por Madrid, dice la gente que se dan por aludidos Cánovas y Villaverde.

—¿Conque se casaron ustedes?

—Ya *pué* usté ver.

—Pues que sea enhorabuena

—¿Y este niño será el fruto?

—Natural, pues claro.

—Se casarían ustedes por lo canónico y civil.

Y la boquita del niño dice: No, señor, por el interés, y por la parte que me toca.

—Tengo el gusto de presentar á usted el *manojo* de la fuente; mírelo usted en medio de la plaza Mayor. Es el *monumento* más grandioso de esta ciudad insigne-ficante.

—Muy señor mío.

—¡Ojalá fuese de usted, para comérnoslo!

Tiene un sabor exquisito.

—¿Si?—Sabe á guindilla frito.

Es la obra más monumental y constitucional que ha dado á luz el municipio, de treinta años á....

—¡Cál!

—Y allá.

—¿Qué picos más monos tiene el señor *manojo*!

—Ah, divinos, suponen un trabajo y un gusto municipales *archi-ediles*. ¡Pues si supiese usted lo que expresan!...

—¿Qué?

—Son símbolos de...

—¿De qué?

—¡Ay! ¡no lo digo!

¡¡Me da mucha vergüenza!!

No sé por qué, Pepe y María jugaban ambos á dos, al escondite sería porque ella á escape corria y él marchaba de ella en pos.

Él, que es un joven muy guapo, promoviendo un guirigay, murmuraba ¡que te atrapo! y ella; te doy un sopapo como me atrapes, ¡ay! ¡ay!

Verá usted lo que pasó después de tanto correr. ¿Quiere usted saberlo?... ¡Tó! Pues que Pepe la cogió. ¡Qué habla de suceder!

Quando aplauden en la tierra las obras de algún artista, dice un santo que en el cielo todos los ángeles silban.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, principal.

ANTIGUA CASA DEL DENTISTA NIÑO

IMP. DE J. HIDALGO, SALAMANCA, RUA, 12

SECCION DE ANUNCIOS

Se vende una casa en la calle del Rodillo, número 14. En la misma darán razón.

SE ALQUILAN

dos paneras, San Mateo, número 10, cuadra con pajera pozo y corral y tienda Toro, número 74.

Calle de Sorias, número 15, vive su dueño.

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Doctor NICHOLSON. CARMEN, 24, MADRID.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética. Antiescrofulosa. Antisifilitica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su élase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentoria, tos, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'53 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.^a Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'35 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.^a No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.^a No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,
RUA, 12, SALAMANCA.

600 A 1.000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con solo un capital de 250 pesetas, expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad; dirigirse á

MR. RICHAD SCHNEIDER,

inventor y fabricante, en PARIS, 22, Rue d'Armaillé, 22, en PARIS.

JACOBA PERTIERRA.

MODISTA.

Calle de San Justo, número 27.

Se confeccionan trajes en veinticuatro horas.

Se venden una carretela y un landeau; en la calle de Toro, número 56, bajo, derecha, darán razón.

Se arrienda casa y portal con pozo y cloaca, calle de la Salina, número 13, darán razón en la calle de Herreros, número 21, bajo, derecha.

LA VIDA DE JESÚS
POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rúa, 12, Salamanca.

Se vende la casa número 10 de la calle de Pedro Cojos. En la misma darán razón.

CAFE-RESTAURANT

DE

ANDRES FRAILE

CORRILLO, NÚMERO 12, SALAMANCA.

Nota de los artículos que bajo mi dirección se expenden y sus precios.

Artículos de cocina.—Pollos, á 2 pesetas uno. Perdices, á id. id. id. Conejos, á idem id. id.

Por raciones.—Sopa de varias clases, 25 céntimos de peseta. Ternera, una ración, 75 id. id. Visteks, id. id. id. Chuletas, id. id. id. Lomo, id. id. id. Salchichas, idem. id. id. Tortillas, id. id. id. Merluza, id. id. id. Tencas, id. id. id. Jamón, idem id. id. Salchichón, id. id. id. Ración de postres, 30 id. Botellas de vinos ordinarios, 35 id. id. vinos generosos, una peseta 50 céntimos. Copas de anisados ordinarios, 5 idem. id. id. finos, 20 id. Un panecillo 15 céntimos de peseta.

Artículos de pastelería.—Empanadas, clase superior, desde 30 céntimos. Pasteles cada uno 10 céntimos de peseta. Auroras, id. id. Alfonsinos, id. id. Angelitos, id. id. Barchillos, id. id. Balvastros, id. id. Bartolillos, id. id. Bizcochos de Italia, id. id. Caprichos, id. id. Cruceros, id. id. Corazones, id. id. Caprichos de almendra, id. id. Cuviletes, id. id. Candiles, id. id. Caprichos de Suecia, id. id. Coronillas de Pamplona, id. id. Caprichos de Señora, id. id. Duquesas, id. id. Emperatrices, id. id. Empanadillas de Cádiz, id. id. Flantortillas de Reinosa, id. id. Granadinas, id. id. Gudies, id. id. Inglesitas, id. id. Libros, id. id. Longitos de América, id. id. Madrileñas, id. id. Ojaldres, id. id. Pericones, id. id. Pasteles de Santa Teresa, id. id. Pasteles de León XIII, id. id. Pestiños de Sevilla, id. id. Suspiros, id. id. Santillís de Monja, id. id. Severinas, id. id. Sevillanas, id. id. Tortas de Málaga, id. id. Visamelas, id. id., Esperanzas id. id.

Especialidad en Ensamadas y Mantecillas al estilo de Mallorca.

Hay un selecto y variado surtido en pastas á 90 céntimos el medio kilo, para la presente estación, de rosquillas finas y pastas de almendra, á 5 reales el medio kilo y 6 idem.

NOTAS. Hay varias marcas en vinos y licores, clases especiales poco corrientes, por ser precios altos, á precios convencionales; vinos superiores á 20 céntimos el medio litro, 25 y 30 idem.

OTRA. Vendo dos mesas de billar en buenas condiciones y precios económicos.

SALAMANCA, CORRILLO 12.

LA GINEBRA.-MANUFACTURAS SUIZAS.-MADRID.

RELOJES DE SEÑORA

RELOJES PARA CABALLERO



Caja níkel, desde pesetas 15
Caja plata. 25
Caja plata, 3 tapas plata 30
Caja negra. 22
Caja acero. 35
Caja oro grabado. . . 55

Caja níkel á llave, ptas. 9
Caja níkel remontoir. . 12
Caja negra. 20
Caja acero. 30
Caja plata, 3 tapas plata 32
Caja oro de ley, 3 tapas
de oro. 150

Pídanse catálogos ilustrados.

SE NECESITA UN REPRESENTANTE EN ESTA CIUDAD.

La Agencia general de Negocios de Hernández Gil y Compañía, establecida en la calle del Consuelo, número 7, planta baja, Salamanca, representante en esta provincia de la Asociación mútua para la redención á metálico del servicio militar.

A los padres ó encargados de los mozos del presente reemplazo de 1888 hace saber: Que pueden hacer depósitos para la redención á metálico del servicio militar en casa del Banquero de la Asociación D. Florencio Rodríguez Vega, hasta el día 6 del mes de Diciembre próximo, pudiendo hacerlos de 500 ó 1000 pesetas; y el beneficio ó quebranto que sufra la imposición de los asociados, es proporcionada y según el número de soldados ó excedentes que resulten entre los asociados de toda España.

Los mismos interesados son los Depositarios del talón ó resguardo de la cantidad que impongan en casa del Banquero de la sociedad.

Salamanca 23 de Noviembre de 1888.—HERNANDEZ GIL Y COMPAÑIA.

CONSULTA OFTALMOLOGICA

A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA

DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.